



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VII LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

21 de noviembre de 2000

Núm. 3 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 16
Núm. exp. 121/000016)

PROYECTO DE LEY

621/000003 De Presupuestos Generales del Estado para el año 2001.

CALENDARIO DE TRAMITACIÓN

621/000003

PRESIDENCIA DEL SENADO

La Mesa del Senado, en su reunión del día 3 de octubre de 2000, de acuerdo con la Junta de Portavoces, ha aprobado el calendario de tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Senado para el año 2001, en los siguientes términos:

1. Publicación: 21 de noviembre.
2. Plazo de presentación de enmiendas: Hasta el 27 de noviembre, lunes, a las dieciocho horas.
3. Reunión de la Ponencia: Jueves 30 de noviembre.
4. Dictamen de la Comisión: 4 y 5 de diciembre.
5. Plazo de presentación de votos particulares: El día siguiente a la aprobación del Dictamen, o el jueves 7 de diciembre a las catorce horas.

6. Tramitación por el Pleno del Dictamen de la Comisión: 11 a 15 de diciembre.

Asimismo, la Mesa del Senado, oída la Junta de Portavoces, ha acordado:

— Que, para la admisión a trámite de las enmiendas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2001, éstas indiquen no sólo el crédito a que afecten dentro de cada sección, sino también el programa o programas en los que viene a incidir.

— Establecer que la presentación de enmiendas y votos particulares sólo podrá tener lugar ante el Registro de la Secretaría General y dentro del horario establecido.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 21 de noviembre de 2000.—
P. D., **Manuel Alba Navarro**, Letrado Mayor del Senado.